



**INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
ARDYSS INTERNATIONAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012**

Quito, 25 de marzo de 2013

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ARDYSS INTERNATIONAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, en mi calidad de Gerente General de la Compañía, luego de concluido el ejercicio económico 2012, me permito presentar a ustedes el informe anual correspondiente al mismo, contenido en los siguientes términos:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

El año de inicio de la compañía no ha sido una sorpresa para la administración. Se ha caracterizado que no ha existido movimiento comercial de ninguna naturaleza, pues para iniciar efectivamente con la operación se requiere de manera previa el Registro Sanitario de los productos que va a comercializar la Empresa.

La administración considera que se ha cumplido a cabalidad los objetivos previstos por los socios.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y principales organismos de control.

La empresa durante el ejercicio 2012, ha cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios, pese al casi nulo movimiento de la empresa, pero entiendo que esto será diferente pues la Junta requiere establecer políticas de ventas, créditos, cobranzas, etc. Igualmente se puede informar que se ha dado cumplimiento a las obligaciones con los entes de control estatales y municipales.

3. Información sobre hechos extraordinarios.

En cuanto al ámbito laboral, no hay ningún aspecto relevante, pues no se dio la contratación de personal, lo que se tiene previsto hacerlo durante el 2013.

En el transcurso del año, no existieron eventos sobresalientes, ni existió contingencia alguna, que pueda poner en riesgo el capital invertido por los socios.



4. Situación financiera de la empresa.

La situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio es la que consta en el Balance General, pues no existe estado de resultados en razón de que no existieron ventas y por ende no existen beneficios.

5. Recomendaciones a la Junta General.

Igualmente se recomienda que se mantenga cantidades suficientes de mercadería, para poder estar en capacidad atender de la mejor manera a los clientes.

6. Aspectos relacionados con Propiedad Intelectual.

Todo el software necesario para la operación de la compañía que se encuentra instalado en los equipos de computación, cuenta con la licencia respectiva, según he podido tener conocimiento.

Aprovecho igualmente para agradecer la confianza depositada en mi persona para la administración de esta compañía, la que estoy seguro brindará resultados positivos en el ejercicio económico 2013.

Muy atentamente,

Dr. Jorge Cevallos Carrera

GERENTE GENERAL Y REP. LEGAL

ARDYSS INTERNATIONAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.